

# **Johnson & Johnson emite una declaración sobre la nulidad del juicio del 15 de noviembre**

15 de noviembre de 2018

Agradecemos al jurado por considerar cuidadosamente los hechos de este caso. Este es el segundo juicio nulo por jurado en desacuerdo para este caso del demandante y tiene lugar luego de dos veredictos recientes a favor de Johnson & Johnson. Creemos que estos resultados reflejan una revisión diligente por parte de estos jurados sobre los hechos reales de estos casos, a pesar de las tácticas de los abogados litigantes del demandante para confundir la ciencia con interpretaciones engañosas de la evidencia.

Esperamos con interés un nuevo juicio para presentar nuestra defensa basada en décadas de evaluaciones científicas independientes y no litigiosas, ninguna de las cuales ha detectado que Johnsons Baby Powder contenga asbesto.

###